|  |
| --- |
| **ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.** |

Buenas tardes compañeras Regidoras e invitados especiales, el de la voz **JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, les doy la bienvenida a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de mérito.

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 60 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, como Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, se les ha convocado mediante oficio número 0565/2023 con fecha 10 de Mayo del 2023 y queda satisfecho el requisito establecido en el artículo 48 del mismo cuerpo legal en cita.

Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 44, 45, 46, 47 y 49 del ordenamiento municipal en cita, se convoca a los integrantes de esta comisión para que asistieran el día de hoy a esta Sala Juan S. Vizcaíno a las 9:00 nueve horas de este día 12 de mayo, con la finalidad de llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la misma.

Por lo que, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día 12 doce de mayo de la presente anualidad, procedo a nombrar lista de asistencia:

**1.-** Como primer punto, procedo a desahogar la orden del día

Integrantes de la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGIDOR** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |

Con lo anterior, **se declara quorum legal.**

Quiero agregar que con nosotros se encuentran los invitados especiales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INVITADOS ESPECIALES** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **C. MÓNICA REYNOSO ROMERO**  Regidora. | **X** |  |
| **C. SARA MORENO RAMÍREZ**  Regidora. | **X** |  |
| **C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES**  Encargada de la Hacienda Municipal. | **X** |  |
| **C. VICTORIA GARCÍA CONTRERAS**  Jefatura de Programación y Presupuestos. | **X** |  |
| **C. GERARDO ROSALES**  Administrador del DIF Municipal. | **X** |  |

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |

**1.-**Lista asistencia, verificación de quorum legal, y en su caso aprobación del orden del día.

**2.-** Análisis y discusión y en su caso aprobación de la solicitud de entregar la liquidación del aguinaldo anticipadamente del primer semestre del 2023.

**3.-** Analizar, discutir y en su caso aprobación de solicitudes de suficiencia presupuestaria para recibir a los embajadores de la ciudad Longmont Colorado, USA.

**4.-** Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la 1ra. Modificación del presupuesto de ingresos y egresos del 2023.

**5.-** Asuntos Varios.

**6.-** Clausura.

A este orden del día quiero agregar un tema nuevo que no estaba agendado, que es el tema del subsidio que solicita que sería lo quisiera poner como antes del presupuesto de egresos después del punto cuatro y modificar el cinco es el presupuesto de egresos que es Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de un subsidio destinado para desayunos y comida de comedores asistenciales para adultos mayores para 240 adultos.

Los que están de acuerdo favor de levantar la mano:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGIDOR** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda  Pública y Patrimonio Municipal |  |  | **X** |
| **C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C.** **LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. |  |  | **X** |
| **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. | **X** |  |  |

Muchas gracias.

|  |
| --- |
| **DESAHOGO DE LA SESIÓN** |

**2.-** Análisis y en su caso aprobar la solicitud y entrega de la liquidación de aguinaldo anticipadamente para el primer semestre del 2023.

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** “*Voy a leer el oficio que nos hacen llegar a la comisión de hacienda pública y patrimonio municipal: se estudie la posibilidad de entregar la liquidación de aguinaldo anticipadamente correspondiente al periodo laboral de enero a junio del 2023 acción con la cual expresamos nuestro compromiso con el apoyo de la economía a las familias de nuestros compañeros, lo anterior de acuerdo a la solicitud recibidas mediante oficio 4805/2023 anexo al presente, firmado por María Soraya Flores Zúñiga hace la petición del anticipo de aguinaldo los trabajadores agremiados a su sindicato y al oficio 829/2023 hecho por José de Jesús Núñez González anexo al presente, y mediante el cual solicita autorización para la liquidación del aguinaldo al primer semestre 2023, cabe mencionar que el mismo hace recomendación que la letra dice “se hace la recomendación de la dirección que me honro dirigir el pago a la prestación sea generalizado a toda la plantilla laboral en el contexto de la experiencia del periodo inmediato anterior en la que posterior a la fecha de cierre de nómina solicitaron muchos trabajadores su incorporación de los problemas técnicos que implicó la generación de la nómina de la mencionada prestación en el segundo semestre del año pasado a los trabajadores que sí lo requiera a los trabajadores que sí lo requieran y los que no, en lo particular agradezco su apoyo y vienen anexos aquí”. Este es el oficio que le dirigen a María Soraya Flores Zúñiga el oficio de José Núñez que dirigen a la contadora Ana María exactamente dándole esa recomendación que lo copia en su oficio la contadora Ana María y ese es el oficio de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo esta transferencia, que va dirigido a la comisión en donde señalan las facultades de la tesorería y donde dice la Hacienda otorga en sentido positivo con la facultad financiera para dicha erogación, solicita se autorice la Hacienda municipal la transferencia presupuestal de la partida 142 prima de vacaciones de fin de año del mes de diciembre al mes de julio para tener presupuestos que están reservado en la cuenta de provisión para aguinaldo.*

*“Si nos confirma que efectivamente son esos tres, a grandes rasgos el detalle es que después de que se hizo el adelanto apareció gente que sí quería el aguinaldo y hubo ahí unos controles y el tema más importante pero no menor lo señala es que cuando tú recibes el aguinaldo la tabla del Isr los que recibieron un importe mayor les pusieron una tabla de impuestos diferente y los que se esperaron al último les cobraron más aguinaldo que los que recibieron proporcionalmente la primera parte, más o menos los regidores los que esperamos fueron casi como 3,600 un poquito más de lo que nos cobraron de los que recibieron a la mitad, por una situación también de sistema una situación de control no sé siquiera comentar algo la contadora sobre ese tema; Este lo que recomiendan que todos a todos darles el aguinaldo por parejo quieran o no quieran pero es darles a todos en general entonces eso se los pongo a su consideración”.*

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS. - *“****En la experiencia al final fue a los que no quisieran, este no se a las que no se les dio hubo muchas personas, ¿o sea a cuantos al final de los que no habían querido y luego que siempre si, o sea les genero bien muchísimos movimientos al final cuantos fueron los que no quisieron son pocas personas?*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. -***“890 aproximadamente son los que aceptaron para 1,100 promedio algunos que serán 200 personas en la ocasión anterior la aprobación que hizo en esta comisión y el ayuntamiento fue que las personas que no estuvieran de acuerdo a recibir su mitad de aguinaldo en el mes de julio lo hicieran manifestada mediante un oficio al área de innovación fueron cerca de 200 y 220 personas, en la situación es que posterior a la fecha de autorización muchas personas acudieron; oye siempre sí, sí lo quiero probablemente este año esas personas dijeran no lo voy a no me escribiría si se aprobaron los mismos términos pero si hubo varias personas que solicitaron no recuerdo yo la cantidad porque no tomamos estadística de eso, pero sí llegaron al área de la oficialía, al área de tesorería decíamos que no que la autorización era clara solamente aquellos que me han hecho por oficio se les daría hasta el mes de diciembre la totalidad y la otra que nos manifestaron en el área económica nosotros lo vivimos en el mes de diciembre se recuerdan cuando tuvimos que hacer algunas proyecciones para el tema de la cantidad que íbamos a reservar nosotros para aguinaldo y virtud de la petición que hiciera el DIF para el pago del de apoyar en el tema del ISR es lo solicitamos la cantidad que tenemos que reservar de las personas que sí habían solicitado y o no habían solicitado el aguinaldo y por variedad ya al final una diferencia bastante considerable en la proyección que nos hicieron y tuvo que ver con el sacar la cuenta de las personas que si habían aceptado y no habían aceptado, fue un tema de control interno en la parte del área de nómina que les fue difícil entregarlos incluso la proyección tuvimos una diferencia para ellos separarla prácticamente la tienen que hacer manual cuando ir excluyendo personas en la nómina cuando al hacerla de manera general pues se hacen una sola este emisión de a través del sistema, eso es lo que nos manifestaron entonces ellos la recomendación que hacen es que sea de manera general sí”.*

**C. SARA MORENO RAMÍREZ.-** *“Si, como dices cada trabajador tiene el derecho de opinar de manera diferente aunque la cantidad como dicen es mucho más pequeña y algunos se arrepintieron y al final nos damos cuenta siempre hay alguna necesidad que cubrir en el año entonces la otro gran ventaja que yo le veo que si se les entrega a todos es que nosotros lo platicamos porque nuestros compañeros los que sí nos dieron el 50% y los que no, hubo diferencia porque hacienda cuando tu divides pagas menos cuando no pagas más, ese pudiera ser también un detalle de hablar con los trabajadores de decir sabes que, se te va a dar mayor cantidad de aguinaldo a que si te esperas entonces eso pues pudiera ser un punto a favor para que ellos también cedieran”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. – *“****También es importante considerar que las personas que solicitaron por escrito, estamos hablando personal de confianza y normalmente o la mayoría fueron de niveles medio a altos no sé si me explico, la parte operativa no la base operativa prácticamente nadie solicitó que se le entregara hasta diciembre, entonces realmente está la determinación que hace el ayuntamiento beneficia a otras situaciones importantísima es en el tema del anticipo es que si recuerdan en el asunto del fondo de ahorro tradicionalmente se anticipaba el aguinaldo a través de la figura del fondo de ahorro sin embargo por temas Fiscales ya no es posible hacerlo la ley del ISR, en el sentido de decir que solamente se puede hacer un retiro al año y si se hacen más de un retiro tendría que grabarse entonces para efectos fiscal de nosotros podíamos tener alguna situación si damos del fondo de ahorro anticipos como anteriormente los trabajadores ya estaban como muy habituados a que se les dieran estos anticipos con el préstamo que autorizaban el anticipo cuenta de las de las aportaciones autorizó en el mes de enero con el que pudimos dar cerca de 567 de solicitudes de préstamos en el fondo de ahorro y ya ahorita al fondo de ahorro nada más le queda un millón de pesos por regresarle al ayuntamiento ya que el anticipo porque quedó hasta el mes de junio la fecha, entonces los trabajadores ya por norma más o menos piden conocer un poquito cómo se maneja el tema de la liquidez de los trabajadores la mayoría entre enero y febrero solicitaban marzo, abril mayo antes se les iba al el crédito que se les autorizaba que concluía el fondo de ahorro en diciembre ya con el anticipo que autorizaron todos prácticamente salieron en la primer en el primer mes de enero quiere decir que sus quincenas se llevaron el descuento es más pequeño porque se dividido en más meses pero también la situación que se presenta a raíz de eso, es que antes digamos que iban esperando enero, febrero, marzo a que se les diera el préstamo pero invariablemente luego venía por el anticipo del aguinaldo en el mes de junio, Julio entonces este y luego ya después de Junio, Julio dame los otros siguientes tres meses entre septiembre por ahí de octubre aquí ya esos préstamos o esos anticipos que se hacían en el a través fue un error lo repito ya no, ya no sé, se hace.*

*“A parte que en el reglamento no lo prevé entonces ya desde el año pasado esto se terminó y la alternativa que se ofreció era que ustedes autorizaran justamente este anticipo pero insisto el 90% fueron trabajadores de confianza que tienen sueldos de nivel del 1 al 20”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“A mí me queda claro por una parte la necesidad de algunos de los trabajadores por recibirla y por otra parte las complicaciones técnicas que se les viene a ustedes, yo no tendría ningún problema si este estamos de acuerdo todos, mi duda va hacia el sentido del cálculo del ISR que se nos está haciendo aquí para la retención el mes pasado fue el mes de la declaración anual y prácticamente de lo que yo he escuchado a todos nos salió a pagar proporcionalmente este, llama la atención que las personas que tienen un sueldo de asesores más o menos salieron a pagar lo mismo que los que tenemos un sueldo de regidores y eso llama mucho la atención al menos de todos ellos o por lo menos los que me comentaron pues no hicieron el pago porque pues de momento 1,500 pesos pues es una cifra importante y la duda que traían y que querían que les hiciéramos llegar las inquietudes se está haciendo mal el cálculo porque ellos mismos dicen a ver si esos 1,500 los tengo que pagar porque es de impuestos, no hay problema pero es muy diferente en cuatro quincenas a perder todo en un mes me salga la declaración anual en 1,500 quisiera también si no se, si es el área de innovación pero yo ya antes había escuchado rumores que decían se está haciendo mal el cálculo de nuestra contribución pero no sé si sea cierto y que podamos hacer en caso excesivo o bien lo pudiéramos ver.”*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*Es correcto regidora el tema de cálculo lo hace el área de nómina dependiente de la oficina de innovación, pero nos ponemos a revisarlo para ver con ellos las tablas porque no debe de general diferencia entonces esa es la realidad”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“Es que una persona que sobre todo digo yo en mi caso personal este no es un solo patrón y ahí ya se complican las cosas y todo pero para quien solo tuviera ese patrón deberían de salir tablas con sus retenciones y la declaración anual o sea ni te debo, ni me debes, salvo que obviamente apliquen con este con facturas que sí tengan derecho a este a deducciones incluso deberían de tener este devolución a su favor pero quién no haga eso de meter facturas o de facturar o sea tendríamos que tendríamos que salir tablas no, con lo que se nos deduce y al final pero sí es una duda que hoy fue muy generalizado también en personal que pues tiene menos ingresos y que esos $1500 pues si los sacan de su zona de confort no, y que hay que pagarlo es mucho más cómodo pagarlo en 24 quincenas no.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*Igual y si están de acuerdo nos llevamos la tarea y nos sentamos con el área de nómina para revisar, corroborar la tabla que estaban aplicando definitivamente si debe de haber algún detalle ahí, algún detalle que si gustan en otra ocasión se los se los presentaron, pero de la oportunidad de revisar que es para qué sucedió”.*

**C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ. -***“A mí en lo personal me ha pasado que al momento de presentar mi declaración el resumen de percepciones y deducciones que me extiende el ayuntamiento no coinciden con el que se precarga en el SAT y eso hace precisamente también que haya diferencias inclusive aunque tengamos algunos gastos yo lo personal no tengo otra actividad pero si facturo algunas deducciones y algunas veces me ha tocado también incluso el hacer un pago al SAT y no una devolución no, y yo creo que sí tiene mucho que ver en ese sentido antes yo me fijaba como se precargaba en el SAT y así iba ahora ya lo reviso, lo checo a veces no puedes modificarlo* *a veces dudo si hacer la modificación o no, este pero si sale, si hay una diferencia entre lo que lo que tiene el ayuntamiento y lo que está precargando en el SAT”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*Con mucho gusto, con mucho gusto y ya me dirijo aquí con el presidente de la comisión el licenciado Juárez y ya regresamos en otra sesión si gustan de acuerdo con la reserva de que aclaremos”.*

**C. SARA MORENO RAMÍREZ. -** *“Porque si finalmente para hacer la declaración sí te piden que estés al corriente no este, y a mí también, aunque no facturó a mí me salió saldo a pagar”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*Definitivamente yo también le hemos hecho algunas observaciones con ellos es buscar que cambios deben de realizar, pero esto no es muy claro, pero nos lo llevamos para para revisar adecuadamente”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA:** *“si no hay otro comentario o alguna situación y bueno al menos la procedencia de que se puede se puede entregar entonces aquí la idea también la fecha es para entregarse la segunda quincena de Julio seria la idea, primera quincena de Julio realmente sería del primer semestre puede apagarse la primera quincena y cual sería para la totalidad de todos los trabajadores, bueno pongo a su consideración aprobar esta iniciativa en el cual este se autoriza pagar el aguinaldo devengado por el primero de enero al 30 de junio pagarle la primera quincena del mes de julio a todos los trabajadores sin excepción, los que estén de acuerdo con este liquidar este adelanto de aguinaldo haga un favor de levantarla la mano:*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGIDOR** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda  Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. | **X** |  |  |
| **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. | **X** |  |  |

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Muchas Gracias.

Pasamos al siguiente punto:

**3.-** Analizar, discutir y en su caso aprobación de solicitudes suficientes presupuestadas para recibir a los embajadores de la ciudad Longmont Colorado Estados Unidos.

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** *“Por medio del oficio me dirijo a ustedes a la comisión de Hacienda para informarle que en el año 2023 del 17 al 27 de Julio, es decir en dos meses se recibirán a los Embajadores de la ciudad de Longmont Colorados Estados Unidos con la finalidad de dar continuidad a los acuerdos de hermanamiento entre ambas ciudades para lo cual remito han hecho esa solicitud plan de actividad y presupuesto en el que están contemplados 20 Embajadores es decir que son 20 muchachos tres chaperones no sin antes mencionar que habrá personal de staff, entre otras áreas de manera intermitente según actividades como protección civil, seguridad pública, turismo, desarrollo económico, educación, regidores entre otras, mencionar que también que en algunos momentos estarán participando integrantes del comité de ciudades hermanas y padres de familia, por lo tanto, solicito a usted $149,975.00 con la cual llevaríamos a cabo actividades de 11 días para un promedio de 30 personas por parte de la jefatura de turismo sabemos que se aprobó un presupuesto de egreso de $100,000.00 pesos para lo que viene siendo la excelencia académica, esa enseñanza académica estaba en el en la dirección o en el departamento con Educación y de ahí se generaron y se hicieron la convocatoria se generó, se seleccionó a las personas pero solamente se presupuestó $100,000 para el envío de las personas en donde ellos también implicaba pago de aviones pago de pasaportes y visas, el detalle es que no se contempló el presupuesto para recibir a la gente que viene al terminar esos 27 de Julio al día siguiente los de aquí de Guzmán los seleccionados se van con ellos sí, ellos tienen primero y se van directamente, y estaba asignado presupuestado en el departamento de Educación, cuál es la situación que quien debe solicitarlo es el departamento de Educación como tal y usted está platicando con el departamento de Educación y los de turismo dicen que no tienen dinero porque no quedó aprobado para ellos pero está en otra parte está, el mínimo el coordinador general puede hacer uso de sus partidas de lo que viene siendo construcción de la comunidad para poder sacar este presupuesto entonces se va a sacar el presupuesto, lo hago, lo comento porque ya estaba listado en el orden del día pero ese presupuesto que tiene con relación a la coordinación de construcción de comunidad va a jalar ese presupuesto para llevar a cabo y cubrir esas actividades de turismo por no saber cómo estaba aquí la situación lo estaba solicitando sí, entonces solo se los informo y bueno este este asunto este análisis no lo llevamos a votación”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“Nomas reiterando un poquito este ya sí existe el presupuesto y va a ser un movimiento entre partidas.”*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. *-*** *“Sí es eso”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“Y de lo que está en el presupuesto que nos decías $100,000.00 de haber sido el caso ¿estábamos hablando de subir la suficiencia $40,000.00 pesos más de los $100,000.00?*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -***“ Si me preguntas sale más barato enviarlos que recibirlos, eso fue mi comentario cuando me lo explican el plan de actividades de 11 días déjame decirte algo que también el presidente me decía algo a ver, a ver, porque 11 días ni siquiera nuestros invitados van a estar 11 días allá, o sea también hay un detalle ahí no sé si por aviones lo desconozco no estoy metido en el en este hermanamiento hay una comisión no sé, pero bueno este es el arreglo como tal este es el calendario perdón y bueno digo la comitiva iba día por día señalando lo que necesita martes 18 y lo va a señalar porque en realidad ya tienen un estructurada las fechas miércoles 19, 20 y bueno te va señalando cuanto se va por día, son $10,000.00 pesos por día más o menos y al último te hacen un desglose a grandes rasgos que es la cantidad de $140,000.00 que te da.*

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS. –** *“¿Y cuánto es el valor del camión de bomberos que estamos recibiendo?*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*El camión se está hablando de que son $45,000 dólares”.*

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS. –** “*O sea y eso es el tema por el hermanamiento y tengo entendido que este comité no es de ahorita con nosotros no es el que siempre ha estado, tiene qué será desde el 2009 intervienen y siempre lo han manejado en todos, la misma forma no.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*Siempre se ha manejado en todas las administraciones que había comitivas que iban y volvían* *y* *regresaban,* *el tema educativo es el que ha seguido prevaleciendo que son las comitivas o sea esa excelencia educativa se llama el que se hace el examen a los alumnos de ciertos grados y los ganadores ya ha sido muy habitual que van solamente, se ha cortado por la pandemia pero esto era algo que había sucedido desde que se hermanaron ambas ciudades y así como de aquí se mandan personas hacia allá y lo reciben personas en el Longmont ellos también mandan, también una comitiva similar y se reciben aquí también entre otras actividades que se hacen académicas, turísticas, etcétera. Pero es parte del hermanamiento que de hecho es uno de los comités que ha seguido trabajando”:*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -***“Bueno a raíz de que se presupuestó esta afectivamente en educación y lo de turismo podemos ponerle ese nombre ellos solicitan esto no pero bueno ya platicándolo entre partidas de lo que viene siendo lo van compensar con esa partida que tiene”:*

**C. MÓNICA REINOSO ROMERO. -** *“Nada más comentar que yo sé que hay muchos beneficios de tener estos hermanamientos como municipio yo lo viví y me tocó trabajar con los chicos que vienen de Longmont normalmente bueno no sé si han cambiado el comité algunas políticas sin embargo viene acompañado por una o dos personas generalmente son los dos que reciben y que ya están muy familiarizados con el tema en que una ocasión que estuvimos recibiendo a estos a estos chicos se les dan actividades pero finalmente con algunas instituciones que tenemos del mismo ayuntamiento en las que se determina uno o dos días algunas actividades en las que ellos participan en la entrega de despensas o hacen alguna tipo de apoyo este altruista porque eso lo que enriquece también mucho este hermanamiento en cuanto a los gastos de lo que ellos sí recuerdo es que finalmente se les entrega o si se les daba el un regalo a cada quien simbólico de aquí de Zapotlán este llega a la casa de los niños con los que van a hacer su intercambio ahí no hay gasto para el mismo ayuntamiento cuando ellos llegan se les hace una comida de recibimiento o una cena obviamente de acuerdo a las posibilidades del presupuesto que tiene este programado ya el ayuntamiento pero todas las demás actividades que ellos llevan este muchas las llevaron en compañía con las mismas familias que no tienen un costo para el gobierno municipal y también este otras actividades las llevan con las mismas dependencias no, si es con turismo los llevan los clubes los invitan a pasear a hacer los recorridos este turísticos y bueno si nos vamos a cada uno de los espacios que tenemos dentro del gobierno municipal sin crear así un costo adicional en esta en esta Avenida si ahora me llama la atención que son muchos, ¿son los mismos que van los mismos que regresan?*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** *“No tengo el dato pero sé que no somos tanto los que van, aquí vienen muchos y creo que no llegamos ni a 10”.*

**C. MÓNICA REINOSO ROMERO. -** *“Y aquí el intercambio así se hacía llegaron seis se iban seis porque los que mandan reciben para que no hubiera un costo adicional al gobierno municipal”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** *“Al respeto de ese dato no lo sé, hablan ahí de 20 Embajadores se vienen mucha gente, mucha, pero no lo sé, no lo entiendo, pero a ver si, bueno es eso no lo voy a pasar nada más ya está realizado te los explico para que tengan en cuenta el tema va entonces este voy a pasar al siguiente punto que es el punto que se agregó al orden del día;*

**4.-** Incremento al Subsidio al DIF Municipal, en concepto de comedores asistenciales a 240 adultos mayores.

*Oficio dirigido al presidente municipal, a su servidor y a la tesorera municipal que dice: por medio del presente envío un cordial saludo su servidora Rosalina Padilla y la directora María Hidania Romero hacemos de su conocimiento lo siguiente: de que el DIF Zapotlán atraviesa un problema de recursos insuficientes ya que el DIF Jalisco retuvo el apoyo económico trimestral destinado para los desayunos y comidas de los comedores asistenciales para los adultos mayores por tal motivo nuestro organismo con apoyo de voluntaria del gobierno han estado pagando ese gasto de la comida y desayuno a los 240 adultos mayores en situación prioritaria cabe mencionar que este gasto a estado afectando la operatividad del sistema pues es un faltante de $452,954.25 pesos cantidad erogada por concepto de insumos como carnes, pollo, pescado fue la cantidad de $73,553, frutas y verduras $98,995, semillas y cereales fue la cantidad de $25,008, agua purificada $24,000, otros $ 11,506 correspondientes a los meses de enero al 12 de mayo del presente año debido a esa situación su servidora en calidad de directora María Hidania Romero acudí personalmente a las instalaciones del DIF Jalisco al departamento del adulto mayor buscando una justificación o explicación del retiro del recurso antes mencionado, la respuesta que era un problema del DIF nacional pues querían eliminar el programa para utilizar ese recurso en acondicionar las casa día pero que harían lo posible por recuperar si acaso el 50% seguimos en espera de una respuesta sobre todo de un reembolso puesto que los meses enero, febrero eran 180 adultos y en marzo se aumentó a 60 más, eso con el compromiso de recuperar los recursos”, ahora si platícanos que son estos comedores Gerardo.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“Tenemos el comedor asistencial que es ahí en las instalaciones del DIF en el cual estamos dando 100 porciones que se puede llamar desayuno y comida y 70 porciones que se están dando en comedor pablo Luisjuan y el de San José eso se le está dando en base a un estudio socio económico que se hace a personas con bajo recursos y más adultos mayores y pues sin ningún costo porque al final de cuentas el proyecto 43 de DIF que ellos nos iban a reponer la cantidad porque normalmente siempre se cobran entre $15.00 y $17.00 y el proyecto que dice tenemos que dar sin ningún costo”.*

**C. MÓNICA REYNOSO ROMERO. -** *“Una pregunta contador hay un documento en donde ustedes reciben esa información por escrito de DIF Jalisco donde si manifiestan por escrito que les van a reiterar este recurso? Si podrían anexárnoslo al documento mejor.*

**C. GERARDO ROSALES. – “***De Hecho las reglas de operación se habían dividido pero ya tenían que haber mandado el padrón y no habían sido reglas de operación pero estaban exigiendo que mandáramos el padrón y llegó un oficio apenas que me lo acaban de mandar ahorita donde dice que se va lo que está poniendo ahí que de enero de abril 20 se va a tratar de pagar el 50% y del 21 en adelante vamos a tener que bajar el padrón a 70 personas nada más, la encargada del programa nada más le hizo saber a la maestra Hidania ahora que fueron a visitarlos para ver qué es lo que pasaba pero no hay algo por escrito con DIF Nacional”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** *“Voy a leer el oficio, 3 de mayo del 2023 Directores Generales de Sistema Municipales del Estado de Jalisco, un cordial saludo aprovecho el presente para hacer su conocimiento los siguientes puntos para brindar apoyo mediante la operación del proyecto 43 comedores asistenciales para personas adultos mayores grupos prioritarios en el presente ejercicio 2023 con la finalidad de dar continuidad a la operación del proyecto me permito hacer de su conocimiento algunas modificaciones las cuales serán sujetas a lineamientos próximos a publicarse de manera oficial, se había considerado con el Recurso Federal que el proyecto se llamaría centro de convivencia para grupos prioritarios dentro del periodo del 2 de enero al 20 de abril 2023 en virtud de esta situación los informes presentados dentro de este periodo están validados y en su caso admitidos lo anterior con la finalidad de brindar el apoyo de acuerdo al número de beneficiados con base al cierre del ejercicio 2022 en virtud del presupuesto asignado se autorizará la obtención hacia adultos mayores en estado de vulnerabilidad habremos de realizar ajustes necesarios que nos permitan lograr un proyecto para nuestra población más necesitada los formatos actualizados bajo el nuevo esquema del recurso estatal del proyecto 2023 de comercios esenciales deberá presentarse a partir del 21 de abril al 21 de diciembre del 2023 considerando el padrón con ajustes priorizando la atención a personas adultos mayores se mantendrá el apoyo para raciones alimenticias con un valor de $7.00 por persona por día hábil contemplando que el recurso será asignado exclusivamente para la compra de insumos alimenticios y no para el material lúdico como en su momento se tenía para cualquier duda ahí vienen las preguntas de las personas que tienen el jefe del departamento de estrategias de atención de personas de adultos mayores” a ver entonces esto qué quiere decir Gerardo, explícanos”.*

**C. GERARDO ROSALES. – “** *Eso quiere decir que de enero abril el 50% del 21 de abril en adelante y vamos a tener que renovar nuestro padrón con ajustes que avisaron pero no te dicen ni cuando, ni nada y a Hidania nada más le dijeron que íbamos a tener que bajar a 70 pero eso nada mas no lo dijeron en palabras si, y nos dijeron que nos iban a tratar de recuperar el 50% más o menos en julio por esas fechas, entonces es muy cierto todo lo que está sucediendo no pero al final de cuentas pues nosotros ya no creo que estemos pasando nada más este problema van a ser varios DIF, y ahorita oficialmente apenas nos comunican que van a intentar hacer eso de hecho me lo acaban de mandar ahorita que como saben que estoy aquí pues me lo mandó Hidania, o sea llega la información tarde”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –“**A *ver entonces regresando, bueno aquí ya nos están confirmando que hay un cambio de reglas va, pero tú ya te gastaste los $452,00.00, a ver entonces quiere decir que esa regla de operación te la acaban de cambiar como lo acabas de decir y ustedes seguirán pagando y aumentando el padrón porque así se los pidieron llegaron a 240 adultos mayores actualmente y lo están gastando dinero que no estaba presupuestado como tal, porque esperabas que te llegara el presupuesto del Estado y es decir este dinero no lo tienes ya; con esos $452,000.00 te cubren hasta el día que estoy viendo hasta qué día te cubren hasta 12 de mayo del presente año dice aquí, a ver pues hoy es 12 de mayo este qué va a pasar entonces los siguientes meses con este oficio que te están diciendo qué va a pasar vas a tener dinero, no vas a tener dinero, pero con este oficio quiere decir que si te va a llegar dinero del Gobierno del Estado o no?*

**C. GERARDO ROSALES. – “***Dicen ahí que te van a tratar de ayudar con el 50% pero no es, no son $452,000.00 pesos son este $17.00 por 240 estás hablando de como de $169,000.00 pesos sí”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “Pero también este si dividimos esa cantidad entre los días que van, las raciones, me parece muy alto el costo de ración por arriba de los 400 pesos, de tus números lo que tú dices, tu gastaste $452,000 en cuatro meses y 12 días el costo por ración es muy elevado”.

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Estamos hablando de 240 personas es 240 por 417 pesos por día me imagino que nada más es de lunes a viernes o también das comedor sábados y domingos?*

**C. GERARDO ROSALES. – “***Solamente de lunes a viernes”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Okay, esto es por día entonces son 20 días hábiles vale, por 20 días hábiles $17 son $81,600.00 por mes sí estamos de acuerdo Gerardo o me falta un número extra y si hablamos de cuatro meses hasta abril por 4 meses pues estamos hablando $326,000 faltarían esos 12 meses más pero aun así, no sabes si te van a dar de aquí al Diciembre o sea el detalle aquí es a ver de nada sirve que te resolvamos esos 326 en dado caso que esta comisión decida apoyarte si al final que va a pasar de aquí a diciembre esa es mi pregunta Gerardo”.*

**C. GERARDO ROSALES. – “***O sea nosotros nos vamos a bajar a las 70 porciones que el Dif Jalisco nos está autorizando, o sea yo ya no voy a poder tener 240 porciones, están sacando el ingreso porque son $17 pesos lo que me pagan a mí”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Es que no está claro el oficio o sea tú se los vendes a ellos en $17 pesos y que Dif te da $17 pesos, pero realmente no gastas $17 tu gastas más ¿Cuánto gastas tú? Porque por eso no me da a $17 pesos”.*

**C. GERARDO ROSALES. – “***Es que todos los $17 pesos me los debe de pagar Dif Jalisco no los he recibido, la gente no te paga nada”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** “*Pero digamos que los $17 pesos eso es lo que no está recibiendo el resto digamos que es algo que tú ya tenías contemplado gastar”.*

**C. GERARDO ROSALES. – “***Si estaba presupuestado la parte esa, pero el ingreso no es lo que tengo, o sea teníamos presupuestado tantas comidas y ibas a gastar tanto si.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***A ver esta cantidad me estás dando $452,000.00 entonces días hábiles son 20 de enero, 20 de febrero, 20 de marzo, 20 de abril, ahí son 80 días y actualmente llevamos 10 días hábiles de este mes entonces son 90 días, entre 90 días da $5.032 pesos por día entre los 240 de tú gastas $21.00 pesos diarios ya de gasto, entonces qué va a pasar entonces a partir de como dice el oficio que acabamos de leer qué va a pasar a partir entonces del 21 de este mes, perdón 21 de abril hasta diciembre te van a dar o no, o no te van a dar la mitad de $17.00 pesos a ver entonces solamente te quedan los $4.00 que tú ya estaban presupuestados dentro del presupuesto que tú presentaste ante el ayuntamiento, como surgió ya te lo dio ya tenías cuatro pero siguen volando esos $17.00 pesos como tal sí okay”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** *“Perdón una pregunta más, había una cantidad aprobada por concepto de insumos como carnes, pollo y pescado por la cantidad de $73,000.00 frutas y verduras $98,000.00 semillas y cereales $25,000.00 agua purificada $24,000.00 y otros $11,500.00 correspondientes a los meses de enero al 12 de mayo esos suman $221,794 ¿a que corresponden de los $452,000?*

**C. GERARDO ROSALES. – “***Si faltan insumos para que quede $452,000 y tantos”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Si porque mira ni a $17.00 pesos te alcanzas a gastar eso sí, o sea te falta otra cantidad no la suma de esas cantidades no te dan $452,000.00.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“La diferencia es de $219,000.00 pesos para llegar a $452,000.00 que no es una cifra pequeña como decir que se les olvido ponerlo o sea hace falta prácticamente la mitad, es decir en que se gastó?”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Aun así, aunque estuviera de $17.00 pesos se está haciendo el gasto no, o sea está llegando a la gente los datos me queda claro, pero al final de cuentas que estarías solicitando la reposición de esos $17.00 pesos diarios que ya gastó porque los otros $4.00 sí estaban presupuestados”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“Todo esto de los $17.00 pesos ya lo entendimos y de lo otro que si lo tenía presupuestado pero no tiene claridad la petición del DIF lo estamos reduciendo aquí en la mesa están de acuerdo, y ese es parte perdón le voy a decir con muchísimo respeto cuando vienen los temas del DIF siempre nos enfrentamos a estas cosas no hay claridad en sus oficios y este, insisto esto lo estamos aquí dilucidando entre todos pero el oficio debería de ser totalmente claro gasté tanto me deben tanto de subsidio, yo tengo presupuestado tanto y entonces me falta tanto dinero que le he puesto insisto, lo hemos estado deduciendo aquí en la mesa y no viene así de claro en el en el oficio no, digo yo no quiero que se vea mi comentario de mala voluntad por supuesto que no es DIF son los alimentos a los adultos mayores y pero también quisiera como alguien ya lo manifestó qué va a pasar, eso es para resolver lo que ha sucedido hasta ahorita y bueno no tendría ningún problema, pero qué va a pasar o sea realmente suena muy rudo decir de un padrón de 240 adultos que ya les estamos entregando el alimento y a lo mejor cuentan con él, con qué criterio vamos a llegar a 70”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Lo que pasa es que yo estoy esperando a que efectivamente aquí el contador me diga, no pues no podemos renunciar y cortarlo yo también estoy haciendo y cómo le vamos a decir a toda la gente que no, o sea la verdad es que hay que entrarle a rescatar”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“La propuesta que se me ocurre es hacer un cálculo de aquí a diciembre solicitar una ampliación de subsidio para poder llegar a esos números porque de otra forma no voy a poder”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. – “***Porque mira con el oficio que nos acabamos de leer que viene del DIF se comprueba o más bien realmente lo que les habían dicho ya está pasando efectivamente no va a llegar más subsidio va, entonces hay que resolver ese tema porque de nada te sirve que te apoyamos con $17.00 pesos de aquí de abril porque el problema lo vas a volver a tener en tres meses que te va a volver a acabar este dinero otra vez porque no está recibiendo es decir el subsidio debe venir hasta diciembre”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“Si pues nosotros teníamos las reglas claras pues no se sabía cuál era la decisión que se iba a tomar sí, pero ahorita acaba de llagar el oficio”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –** *“Pero nosotros lo hemos platicado de resolver todo el año cuando lo planteaste el lunes el problema, el lunes si lo planteamos así como lo planteaste, como lo planteo ahorita Hidania en el sentido del problema, el problema no era hoy, el problema era para todo el año y por eso es lo que me refiero no”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“A mi si me gustaría que llegara mucho mejor planteado el tema, yo si me gustaría no sé, si más que resolverlo en este momento pedirle al DIF que lo replantee pero con todo su alcance que veamos todo el año y que también pudiera quedar este en el mismo dictamen que en el momento en el que DIF estatal sí hiciera algún depósito a favor bueno se le reintegra habiendo pero no sabemos de qué números estamos hablando para soportar el programa de aquí a diciembre por lo tanto la contadora tampoco nos puede decir si es viable o si no es viable financieramente porque al final está en el aire saber si llega el subsidio y si llega pues se le reintegra a la tesorería me queda claro pero insisto no tenemos aquí el planteamiento total de números que necesitamos y a mí me parece que sí necesitaría y los números son fríos y siempre han sido fríos, tengo tanto, me falta tanto, si me subsidian tanto, los números son reales”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“Lo que estamos haciendo ahora es la necesidad que tenemos actual no nos podemos ir al futuro porque realmente es incierto lo que está haciendo DIF Jalisco, o sea no nos ha dado una regla no nos ha dado una veracidad de las cosas y yo tengo el problema ahorita sí, entonces en base lo estamos solicitando el problema que se tiene actual también lo está diciendo la regidora Laura qué va a pasar en el futuro bueno ya nos acaba de llegar un oficio apenas hoy después de que ya habíamos hecho esto ya traíamos la reunión pues llegó no, me lo acaban de mandar ahorita con eso pues ya te das cuenta que vas a tener que replantear más todavía pero el problema ahorita lo tengo, cuál es el problema que yo necesito esa parte sí, para solventar el gasto para seguir con la operación porque al final de cuentas digo la licenciada Vicky de presupuestos esta sabe que cada rato le habló diciendo adelántame el subsidio porque me hace falta para nómina hoy y eso y el otro, entonces por qué porque está yo ya ese dinero ya no lo tengo quizás yo no sé digo sería mucho no y ahorita me voy en la actualidad y en el presente y es esto a lo mejor ya teniendo bien determinado por parte de las reglas del Jalisco cómo va a quedar el programa entonces ya se va a replantear una segunda petición no, si nos quedamos con 70 si seguimos con las 240 el ayuntamiento no va a poder apoyar para subsidiar los ciento y tantos habitantes que faltan o sea ya veríamos qué va a pasar”.*

**C. MÓNICA REYNOSO ROMERO. -** *“Este yo creo que es un tema muy sensible y finalmente estamos hablando de personas que no tienen a dónde acudir, sin embargo también es una gran responsabilidad que son recursos únicos lo que se está o se va a autorizar para subsidiar nuevamente el DIF, sin embargo considero que no puede estar pasando cada que necesita el sistema DIF pues ya me lo gasté y después vengo le pido a que Ana María me ayudes por favor porque necesito lo que llegaste este yo creo que si este problema se empieza a ver desde el mes de enero en automático tener una reunión y externarlo no podemos tomar un recurso que no tenemos y después tratar de que el ayuntamiento nos esté autorizando nuevamente recurso para estar subsidiando en una, dos o tres o cuatro ocasiones una situación tan delicada como es esto y el ver aumentado también lo ya se hizo qué bueno que llego este alimento a las personas pero aumentar un padrón de una manera abrupta de 100 y después 240 y después retroceder a 70 creo que es muy delicado no, este tomar una decisión así si no se tenía la certeza de este recurso no me queda a mí todavía clara las cantidades ahorita lo estábamos viendo con la Licenciada Ana María creo que sería una diferencia en el cómo está planteado sí me gustaría o no soy parte de aquí de la de la comisión de Hacienda que se nos otorgar un poquito más de información con mayor claridad y saber tener la certeza de que es y hasta dónde serán los alcances para que DIF municipal siga entregando estos apoyos a las personas más vulnerables considero que si ya viene en cascada y viene del Gobierno Federal al quitarle estos subsidios al Gobierno del Estado y por ende a los gobiernos municipales este tendremos quizás que hacer este algún tipo de ajustes para ver de dónde o hasta dónde pudiéramos también como como municipio este perdón como gobierno municipal saber cuándo y cuáles podemos dar porque no nada más es el comedor asistencial lo que le di me queda claro que DIF tiene otras áreas en las que también tienen subsidio del Gobierno del Estado y también tiene subsidio del Gobierno Municipal no, entonces antes de creo yo que antes de gastar un dinero que no tenemos, este sí verlo y platicarlo acercarse más que todo esté a quién debemos de acercar a este municipio”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** “*No es que precisamente nosotros nos tuvimos que acercar a Dif Jalisco porque te dicen el padrón lo vamos a aumentar a tanto y te damos $17.00 pesos y no nos llega a tener y no nos llega el dinero entonces ahí qué pasó no, si o sea el dinero se debería de tener”.*

**C. MÓNICA REYNOSO ROMERO. -** *“Pero hay que estar tomando ahorita el recurso de la nómina de los trabajadores entonces también es una parte muy delicada”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“No tanto de la nómina es de una reserva de aguinaldo que se llevó acuerdo para tener una reserva cada mes”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –** *“Oiga pero a ver dese cuenta que la confirmación de las reglas apenas llegaron y ellos lo estaban poniendo para sacar el tarde o temprano va a llegar en febrero el recurso se está tardando apenas están confirmando que las reglas de operación están terminando sí, o sea y de alguna manera están esperando a veces se tardan las partidas, a veces no en realidad por eso yo creo que fueron a buscar qué pasó con eso no, este pero apenas es el momento o sea ellos están financiando para que el comedor no llegue no es que necesariamente que en realidad es que cambien las reglas del juego a la mitad de un presupuesto es bueno es una de las situaciones del presupuesto no como tal entonces también no todo, no toda la culpa la tiene el DIF como tal se están cambiando las reglas de juego en este momento no y lo que está lo que sí coincido es que sí necesitamos tener datos más claros y también igual no concibo Gerardo que lo bajemos a 70 y es más me rehusó a que lo bajemos a 70 habrá que sacar el tema que viene, es modificación al presupuesto de egresos y necesitamos el dato correcto para poderlos apoyar esa es la realidad”.*

**C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. –** *“Entonces no sé si tuvieras un planteamiento así ya claro y muy puntual de cómo sacar esto”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** *“Si miren perdón bueno yo creo que ahorita estamos planteando están planteando ellos en claridad pero lo que sí queda claro es que son 240 personas por $17.00 pesos estamos hablando de los días hábiles estamos tomando un promedio de 20 aun que habría que revisar muy bien los meses que son, estábamos sacando $81,600.00 por mes, por cuatro meses que ya van estamos hablando de $326,400.00 $81,600.00 por 4.5 estaríamos hablando de $367,000.00 o sea tomando exactamente mayo hasta la mitad serían $367,200 los otros cuatro que estás Incluyendo los 400 perdón si me voy al oficio un poquito antes regidor $452,000.00 la diferencia más bien tendrá que ver con otro tipo de factores que a ti te está incrementando que no pero desde inicio del año usted ya tenían proyectado los $4.00 pesos esa es la pregunta; la cantidad que ustedes dan que era lo que planteaba la cantidad que ustedes otorgan para llegar a 240 personas los $4.00 ya lo deberían de tener proyectado si es correcto eso, entonces solamente les faltarían ahorita $367,200.00 la diferencia de los $4.00 que está planteado ahí qué sería entonces porque tú planteas que te faltan $452,000.00”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“En realidad si tiene razón tendría que haber puesto yo tendría que haber recibido de Dif Jalisco $367,000.00 pesos cuando ya gasté $452,000.00 mi necesidad son $367,000.00 el subsidio que yo necesito, que es lo que no ha depositado Dif Jalisco si.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** *“Y la diferencia entonces ya estaba dentro del presupuesto okey para separarlo ya como con claridad las cantidades bueno eso parece ser que sí es claro $17 pesos usted salgo ya documentado $17.00 por 250 en un promedio de 20 días estamos de acuerdo, okey bueno ahorita enseguida el otro punto que estábamos planteando que si me dicen cuál es la situación de la hacienda de hecho ya habíamos tenido con ellos una reunión posterior que no habíamos visto tampoco el detalle si habían acabado de mandarlo directamente pues para acá para la comisión para hacer el análisis nada más que te llegó así si hoy ya tuvimos oportunidad de revisarlo con detalle esto pero desde entonces nos pusimos nos dimos a la tarea de plantear qué haríamos con el tema de la suficiencia presupuestal porque sabemos que nos iba a ser solicitada también nosotros esperábamos que a lo mejor la propuesta fuera por el año para no requerir dos veces a lo mejor condicionado como dice la regidora a que si les llegara el recurso pues se reintegrará pero nosotros por ahí ahorita vamos a ver a la siguiente en el siguiente punto vamos a ver una situación que se nos está reportando de unos recursos excedentes que nos permiten a nosotros poder a lo mejor sí sostener esta petición pero pues depende de la voluntad del pleno”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –** *“Quiero proponerles algo ya queda bien claro que el oficio le faltan datos no quiero tocar más el tema le falta más datos al oficio y el tema que vamos a ver tiene mucho que ver con la administración del presupuesto a ver yo quiero mandar a receso para el lunes continuar, trae los datos correctos el oficio correcto como debe de ser para poder continuar con el siguiente tema que es el presupuesto y las presentas completas porque ahorita efectivamente ya sacó la cuenta contadora a grandes rasgos pero en el oficio completo porque la verdad si ahorita yo propongo todos estamos a favor efectivamente de apoyar la causa, pero explícame bien qué, yo también lo estaría igual va, vamos a mandar a receso para el lunes les parece a las 10:00 de la mañana el lunes tráete los datos que acabamos de decir bien claro cómo debe venir el oficio para poder entrar al tema de la modificación del presupuesto de egresos hay que señalar que la modificación presupuestaria son excedentes pero hay que saber cuánto es lo que se necesita va entonces sí me gustaría mandar a receso para traer los datos correctos lo que gastaste tú y lo que esperabas tú hasta abril o hasta mayo y lo que piensas que vas a gastar hasta diciembre y en caso de diciembre y lo que ya tenías presupuestado es decir necesitas saber exactamente cuánto es porque la verdad yo creo que ese rubro de 40 personas que ya tienes no tienes, no puedes decirles que no, o sea ya hay un compromiso que de alguna manera el Dif aportó y la gente hace sus planes a través de este tipo de ayudas; Vamos mandando a receso a las 9:00 de la mañana el lunes”.*

**C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ. -** *“Mas bien checar no van a tener la información el lunes pues es ver si lo agendamos el martes o el miércoles no sé porque de nada no sirve de sesionar el lunes si no se van a tener los datos”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** *“Quizá el tratamiento tendría que ser que el municipio asuma el subsidio estatal en tanto no se recibe que corresponde a $17.00 pesos por 240 adultos mayores por tantos días a la semana es una cantidad muy exacta que pudieran calcular para hacer todo el cálculo del año”.*

**C. MÓNICA REYNOSO ROMERO. -** *“Creo que también seria ahorita lo que lleva gastado, pero mientras no tenga nuevamente subsidio del sistema del Estado va a seguir gastando entonces yo creo que también tendría que ser muy claro si va a ser uno dos o tres o cuatro meses más porque finalmente en cuatro meses nos vamos a estar viendo aquí esperemos que no”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –** *“No es la intención, a ver Gerardo confírmame cuando tienes esos datos para poder sesionar”.*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** *“Antes de que te conteste Gerardo yo creo que si deben de tenerlos a como de lugar, tenemos la parte del viernes, sábado, domingo para que el lunes a las 9:00 de la mañana si este esa información yo creo que deberían buscar la manera de organizarse”.*

**C. GERARDO ROSALES. –** *“El día de hoy es el evento del día del maestro y luego el domingo”:*

**C. ANA MARÍA DEL TORO TORRES. –** *“Es que si no está esa información nosotros tenemos que entrar en dictamen”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –** *“Déjame platicarte algo, no si te das cuenta hubo ahorita una situación de mis compañeros regidores que me decían que no están de acuerdo una modificación yo le decía es que eso es urgente no me digas que duran, no puedo cuando los compañeros me están diciendo y yo digo esto es urgente”.*

**C. SARA MORENO RAMÍREZ. –** *“mi comentario era referente a Okay, me está diciendo DIF Jalisco que no hay este dinero porque a nivel nacional pero me parece que también se pudiera tocar la puerta de DIF nacional y verificar el por qué no nos van a depositar y yo también me aseguraría con algunos municipios aquí cercanos si, sí le están apoyando o no para ver si es solo Zapotlán el Grande o me imagino es un gobierno de morena y PT es muy cercano a Dif Nacional a lo que podemos bajar a nivel Federal entonces se puede aprovechar y a lo mejor tocar la puerta y decir oye es esto verdad, oye por qué no me estás depositando, apóyame yo pienso que también pudiéramos tocar esa puerta asegurarme que de veras DIF nacional no esté depositando a DIF Jalisco y entonces pues ya va a ver con quién contamos y con que no”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. –** *“Me queda claro le voy a dar una checada pero como para que también se animen a decir un oficio que acabamos de leer y que digan que ya no contaran, debe haber algo que está cambiando la regla del juego no, pero sí me queda claro”.*

*“Siendo las 3:49 del 12 de mayo de la sesión ordinaria número 31, vamos a declarar un receso para continuar los trabajos entonces el día lunes a las 9:00 de la mañana que es 15 de mayo, Muchas gracias a todos por participar gracias”.*







**A T E N T A M E N T E**

“2024, Año del 85 Aniversario de la escuela secundaria Federal Benito Juárez”

“2024, Bicentenario en que se otorga el título de Ciudad a la antigua Zapotlán el Grande”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 23 de febrero del año 2024.

**LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.**

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento De Zapotlán El Grande, Jalisco.

**LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de

Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda

Pública y Patrimonio Municipal.

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de

Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX.**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de

Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. Celebrada el día 12 de Mayo de 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.-